

RESOLUCIÓN

Expte.: ST 2019-0-29

Resolución de Adjudicación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se adjudica el contrato de "Obra para la reforma y sustitución de la instalación hidráulica en el control de hospitalización 6ª izquierda del Hospital Universitario Ramón y Cajal".

Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 2 de Julio de 2019 se inició expediente de contratación de la **"Obra para la reforma y sustitución de la instalación hidráulica en el control de hospitalización 6ª izquierda del Hospital Universitario Ramón y Cajal"**. Con fecha 5 de Julio de 2019 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura del procedimiento abierto simplificado abreviado por pluralidad de criterios para su adjudicación.

Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 26 de julio de 2019 la Subdirección de Gestión Técnica, ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 150 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión (B.O.C.M. Núm. 76 del 31 de marzo de 2011).

RESUELVO

Adjudicar el contrato de **"Obra para la reforma y sustitución de la instalación hidráulica en el control de hospitalización 6ª izquierda del Hospital Universitario Ramón y Cajal"**, de acuerdo con la propuesta de la Subdirección de Gestión Técnica para un plazo de ejecución de 2 meses, a la empresa y por los precios relacionados a continuación:

Adjudicatario: Fornela Multiservicios, S.L. (B83639005)			
"Obra para la reforma y sustitución de la instalación hidráulica en el control de hospitalización 6ª izquierda del Hospital Universitario Ramón y Cajal".	Base imponible	IVA	Total
	67.677,35 €	14.212,24 €	81.889,59 €
Plazo de ejecución: 2 meses			
El importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:			
<u>Anualidad</u>	<u>Cuantía</u>		
2019 (2 meses)	81.889,59 €		



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276516383071397834865

- Motivación de la adjudicación: Características y ventajas de la proposición de los adjudicatarios determinantes de la adjudicación a su favor:

Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando la oferta económicamente más ventajosa, según consta en el "Informe de Valoración Técnico-Económica" anexo a esta Resolución.

- Número de ofertas presentadas:

Lote nº	Nº de ofertas
1	3

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, mediante la firma de conformidad de esta Resolución.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

EL DIRECTOR GERENTE,
P.A. Resolución de la Viceconsejería
de Asistencia Sanitaria de 25
de febrero de 2011.

Firmado digitalmente por AGUSTIN UTRILLA LOPEZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2019.08.23 13:36:01 CEST
Huella dig.: 2c6a5a5c7968236b92ac195e49b9899d197608bd

Fdo: Agustín Utrilla López
Director Médico



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276516383071397834865

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA-ECONOMICA DEL ST 2019-0-29

ST2019-0-29: OBRA PARA LA REFORMA Y SUSTITUCIÓN DE LA INSTALACIÓN HIDRAÚLICA EN EL CONTROL DE HOSPITALIZACIÓN 6º IZQ DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL A ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PROCEDIMIENTO

Asunto: Valoración documentación contenida en el sobre 3 y propuesta de adjudicación

Presupuesto base de licitación
BM - Baja mayor de todas las presentadas

79.620,41 €
11.943,06 €

SIN IVA
SIN IVA

	Puntuación máxima	ELEC NOR	ELEC FOR	FORNELA
9.1. Criterio precio (Hasta 70 puntos)	70			
Propuesta del licitador		79.516,90 €	67.677,35 €	67.677,35 €
BL - Baja del licitador		103,51 €	11.943,06 €	11.943,06 €
PUNTUACION TOTAL CRITERIO PRECIO		0,81	70,00	70,00
9.2. Criterios cualitativos (Hasta 30 puntos)	30			
9.2.1. Experiencia del personal adscrito al contrato (Hasta 10 puntos)		10	9	10
9.2.2. Experiencia de la empresa en contratos similares (Hasta 10 puntos)		10	10	10
9.2.4. Recursos humanos propios destinados a la obra en licitación (Hasta 10 puntos)		3,94	0,97	10
PUNTUACION TOTAL CRITERIOS CULITATIVOS		23,94	19,97	30
PUNTUACION TOTAL		24,55	89,97	100,00

Siendo el licitador que ha obtenido la mayor puntuación global FORNELA, por lo que se hace la propuesta de adjudicación al mismo

Madrid 14 de Agosto de 2019

Antonio Romero-Toro Sosa
SUBDIRECTOR DE GESTION TÉCNICA